

14774 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias públicas para la provisión, por funcionarios de carrera, de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, mediante concurso-oposición, aprobadas por Decretos del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y que se regirán por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 74, de 21 de junio de 2002 de:

Una plaza de Licenciado en Veterinaria, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

Ocho plazas de Técnico Superior de Planificación y Gestión, Rama Ambiental, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

De las ocho plazas convocadas, siete se proveerán por el turno de acceso libre y una por el turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Ingeniero Industrial, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

Cuatro plazas de Analista Superior de Sistemas de Información Geográfica, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 2002.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

14775 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: La Solana.

Número de código territorial: 13079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 29 de mayo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador/a de familia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Almacenero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guarda Rural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo Policía Local.

La Solana, 24 de junio de 2002.—El Alcalde.

14776 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Burgos.

Corporación: Ibeas de Juarros.

Número de código territorial: 09177.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Ibeas de Juarros, 25 de junio de 2002.—La Alcaldesa.

14777 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 120, de fecha 20 de mayo de 2002, se publica la convocatoria y las bases que regirán el concurso de movilidad interadministrativa para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local de Santa Coloma de Cervelló, perteneciente a la Escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio de este extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Cervelló, 26 de junio de 2002.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.

14778 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Serranillos del Valle (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Madrid.

Corporación: Serranillos del Valle.

Número de código territorial: 28140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Maestro especialista en Educación Infantil, Profesor EGB con especialidad de Educación preescolar, Titulado Medio o Superior con la especialidad de Educación Infantil, Técnico especialista Educador Infantil, Técnico Superior de Educación